

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 7 del 2003.

**Señores
Accionistas de
PROYECTOS L.T.L. S.A.
Ciudad.**

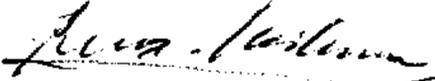
Estimados Señores:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía PROYECTOS L.T.L. S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente el Ejercicio Económico del año 2002.

En consecuencia he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, Balances y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2002, se encuentran elaborados bajos las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demuestran la real situación de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,


COMISARIO DE PROYECTOS L.T.L. S.A.

11 ABR. 2003

